



PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Cuadro de Cargos Estructurales

Grupo ocupacional		Clase de cargos
Funcionario Público		Superintendente Nacional
Empleado de confianza		Gerente General Asesor 1 Asesor 2 Jefe de Oficina General Jefe de Oficina Gerente
Servidor Público	Directivo Superior	Intendente Regional Jefe Zonal
	Ejecutivo	Profesional 1
	Especialista	Profesional 2 Profesional 3
	Apoyo	Técnico 1 Técnico 2 Técnico 3 Secretaria1 Secretaria2 Conserje / Auxiliar

VII. CODIFICACIÓN

La codificación ha sido determinada considerando el Número de Pliego y el Grupo Ocupacional. Para dicho efecto se han asignado los siguientes códigos:

Grupos ocupacionales	Siglas	Código
Funcionario Público	FP	01
Empleado Confianza	EC	02
Servidor Público - Directivo Superior	SP-DS	03
Servidor Público – Ejecutivo	SP- EJ	04
Servidor Público – Especialista	SP-ES	05
Servidor Público – Apoyo	SP-AP	06

Por ejemplo, al Superintendente le corresponderá el siguiente código:

Número de Pliego	Grupo Ocupacional
072	01





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CARGO	EMPLEADO DE CONFIANZA	JEFE DE OFICINA GENERAL
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Asume la responsabilidad de la gestión sobre las materias de administración interna dentro del ámbito de competencia asignadas al órgano a su cargo, en cuanto a las actividades y al personal que las realiza.</p>		
ACTIVIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Proponer a la Alta Dirección las políticas, planes, programas, proyectos y lineamientos, en las materias de su competencia. • Dirige, conduce, organiza, planifica, supervisa y evalúa el desarrollo de actividades de administración interna que le correspondan y la aplicación de normas y procedimientos del órgano a su cargo. • Asesora en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la institución. • Administrar los recursos asignados al órgano de su competencia. • Emitir opinión técnica y elaborar informes técnicos en materia de su competencia. • Implementar medidas que promuevan la gestión de calidad de los procesos internos de la entidad; • Elaborar proyectos normativos en el ámbito de su competencia, aprobando los que le correspondan. • Emite o refrenda los informes técnicos, que en el marco de sus competencias, le correspondan al órgano a su cargo. • Propone los recursos necesarios que se requieran para cumplir con los objetivos y metas institucionales. • Lidera, supervisa, evalúa, guía e induce adecuadamente al personal bajo el ámbito de su competencia. • Los demás que en el ámbito de su competencia le encarguen o deleguen. 		
REQUISITOS MÍNIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario ó Bachiller • Estudios de Postgrado, Maestría o Doctorado en Gestión Pública, Gerencia Política, Derecho, Administración, Economía, Ingeniería, Planificación o en otras materias de administración interna. • Experiencia profesional de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas. • Capacidad de organización, dirección, trabajo en equipo, comunicación, ética e integridad. 		





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CARGO	EMPLEADO DE CONFIANZA	JEFE DE OFICINA
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Asume la responsabilidad del ámbito de competencia del órgano a su cargo en cuanto a las actividades y al personal que las realiza.</p>		
ACTIVIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y proponer, dirigir y ejecutar la implementación de la Política, Planes, Estrategias, Programas y Proyectos en materia de su competencia. • Asesora en asuntos especializados de su competencia a la Alta Dirección y demás órganos de la institución. • Elaborar y emitir las directivas internas, lineamientos y procedimientos que se requieran para el mejor cumplimiento de sus funciones. • Lidera, supervisa, evalúa, guía e induce adecuadamente al personal bajo su competencia. • Las demás funciones que le delegue o encargue la Gerencia General. 		
REQUISITOS MÍNIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario ó Bachiller acorde con las funciones a desempeñar • Estudios de Postgrado, Maestría o Doctorado en Gestión Pública, Gerencia Política, Derecho, Administración, Economía, Ingeniería. Planificación o en otras materias de administración interna. • Experiencia profesional de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas. • Capacidad de organización, dirección, trabajo en equipo y comunicación. 		





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CARGO	EMPLEADO DE CONFIANZA	GERENTE
NATURALEZA DEL CARGO		
Encargado de gestionar, supervisar e ejecutar las actividades y acciones que correspondan a la implementación de las políticas institucionales que desarrollen los órganos de línea, en el marco de sus competencias.		
ACTIVIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Gestiona, diseñar, proponer y ejecutar las políticas, planes, estrategias, programas y proyectos nacionales, en materia de su competencia; • Evalúa y monitorea la efectividad de las políticas implementadas en materia de su competencia; • Realizar investigación, análisis, estudios técnicos que permitan la formulación o reformulación de políticas públicas de su competencia; • Elabora, propone y aprueba, cuando corresponda, las normas, directivas, manuales, guías y lineamientos en el marco de sus competencias. • Supervisar las actividades técnico-administrativas de los órganos desconcentrados sobre las actividades referentes al ámbito de su competencia. • Administrar, monitorear, controlar, supervisar, actualizar y consolidar los Registros que requieran para el cumplimiento de sus funciones. • Emite opinión técnica, asistencia técnica y elaborar informes técnicos, en materia de su competencia. • Pone en conocimiento del Superintendente Nacional la comisión de presuntos ilícitos penales que en el ámbito de su competencia tenga conocimiento; • Coordina con otras entidades del sector público y privado, nacional e internacional, en asuntos vinculados al ámbito de su competencia; • Absuelve consultas y emite opinión técnica en el ámbito de su competencia, incluyendo la opinión previa a la expedición de normas; • Lidera, supervisa, evalúa, guía e induce adecuadamente al personal bajo su cargo. • Las demás funciones que le encargue el Titular de la Entidad. 		
REQUISITOS MÍNIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario ó Bachiller. • Estudios de Postgrado, Maestría en Políticas Públicas, Gestión Pública, Gerencia Política, Derecho, Administración, Economía, Planificación o en las materias de competencia institucional. • Experiencia profesional de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas. • Capacidad de organización, dirección, trabajo en equipo, comunicación, ética e integridad. 		





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CARGO	DIRECTIVO SUPERIOR	INTENDENTE REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Responsable de dirigir la Intendencia a su cargo y las Jefaturas Zonales que se encuentren bajo el ámbito de competencia que le correspondan.		
ACTIVIDADES		
<ul style="list-style-type: none"> • Dirige, supervisa, controla las labores de la Intendencia a su cargo • Representar a SUCAMEC ante los órganos del Estado e instituciones públicas y privadas en el ámbito de su competencia territorial. • Velar por el adecuado manejo de los recursos; • Realizar las actividades de control operativo de las actividades de las Jefaturas Zonales, en el ámbito de su competencia territorial. • Conocer y resolver, en primera instancia administrativa, los procedimientos de evaluación automática y previa, así como los servicios a cargo de SUCAMEC, que le hayan sido expresamente asignados, encargados o delegados,. • Expedir los actos administrativos que correspondan y emitir las demás resoluciones que en el ámbito de su competencia le correspondan; • Recepcionar y derivar a la Sede Central los recursos impugnativos correspondientes. • Realizar las actividades de control operativo de las actividades de las Jefaturas Zonales. • Lidera, supervisa, evalúa, guía e induce adecuadamente al personal bajo su cargo. • Realizar otras actividades, que en el ámbito de su competencia, le sean asignadas por su inmediato superior. 		
REQUISITOS MÍNIMOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario ó Bachiller. • Estudios de Postgrado, Maestría o Doctorado en Gestión Pública, Gerencia Política, Derecho, Administración, Economía, Planificación o áreas afines. • Experiencia profesional de siete (07) años en entidades públicas y/o privadas. • Capacidad de organización, dirección, trabajo en equipo, comunicación, ética e integridad. 		





PERÚ

Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

CARGO DIRECTIVO SUPERIOR JEFE ZONAL

NATURALEZA DEL CARGO

Emitir los actos administrativos delegados por las intendencias regionales

ACTIVIDADES

- Dirige, coordina, supervisa, controla las labores de la jefatura zonal a su cargo.
- Ejecutar las acciones que les sean encargadas dentro del ámbito territorial de su competencia.
- Realizar las actividades que les sean asignadas, encargadas o delegadas en las materia de competencia institucional;
- Atiende y tramita los procedimientos administrativos y brinda los servicios exclusivos a cargo de SUCAMEC que le sean delegados, encargados o asignados expresamente por Resolución de Superintendencia;
- Realizar acciones de control y fiscalización programadas e inopinadas, que les sean requeridas por la Gerencia de Control y Fiscalización, sobre el cumplimiento de las normas en materia de control de armas, municiones, explosivos, productos pirotécnicos de uso civil y servicios de seguridad privada
- Lidera, supervisa, evalúa, guía e induce adecuadamente al personal bajo su cargo.
- Coordina con las entidades públicas y privadas que correspondan en el ámbito de su competencia.
- Las demás funciones que le asigne el Intendente Regional.

REQUISITOS MÍNIMOS

- Título profesional universitario ó Bachiller en carreras afines al cargo.
- Estudios de Postgrado, Maestría o Doctorado en Políticas Públicas, Gestión Pública, Gerencia Política, Derecho, Administración, Economía, Planificación o en las materias de competencia institucional.
- Experiencia profesional de cinco (05) años en entidades públicas y/o privadas.
- Capacidad de organización, dirección, trabajo en equipo, comunicación, ética e integridad.

